

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 13:26 horas del día viernes 22 de junio de 2018, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcobe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objetivo de celebrar la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe del Rector Periodo de marzo - mayo 2018.
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobadas en las Sesiones Anteriores.
 - 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.
 - 5.2.1 Informes Estadísticos.
 - 5.2.2 Participaciones en Eventos.
 - 5.2.3 Comportamiento de la Matricula al Cierre del Cuatrimestre enero – abril 2018 y arranque del Cuatrimestre mayo – agosto 2018.
 - 5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.
 - 5.3.1 Estadías Profesionales.
 - 5.3.2 Gestión para la Realización de Visitas de Tipo Académico a Empresas.
 - 5.3.3 Seguimiento de Egresados.
 - 5.3.4 Bolsa de Trabajo.
 - 5.3.5 Becas, Crédito Educativo y Estímulos.

5.3.6 Programa de Actividades de Promoción Directa y Difusión en Medios de Comunicación para la Capacitación de Alumnos de Nuevo Ingreso.

5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.

5.4.1 Informe del Desempeño de los Indicadores Institucionales, Primer Trimestre 2018.

5.4.2 Atención a Sistema Infomex.

5.4.3 Atención al Portal de Transparencia Sonora.

5.4.4 Atención a Plataforma Nacional de Transparencia SIPOT.

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.

5.5.1 Recursos Humanos.

5.5.1.1 Plantilla de Personal.

5.5.1.2 Costo de Nomina.

5.5.1.3 Movimientos de Personal.

5.5.1.3.1 Bajas, Altas, Promoción y Permisos de Personal.

5.5.2 Finanzas.

5.5.2.1 Informes Financieros.

5.5.2.1.1 Estado de Actividades.

5.5.2.1.2 Estado de Situación Financiera.

5.5.2.1.3 Flujo de Efectivo.

5.5.3 Avance Presupuestal de enero – marzo 2018.

5.5.3.1.1 Estado Analítico de los Ingresos.

5.5.3.1.2 Estado Analítico de los Egresos.

5.5.3.1.3 Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto.

5.5.3.1.4 Estado Analítico del Egreso por Unidad Administrativa.

5.5.3.1.5 Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales.

5.5.3.1.5.1 PROFOCIE 2016, Informe Final.

5.5.3.1.5.2 PROFOCIE 2017, Informe a marzo.

5.5.4 Informe de Saldo del Fondo de Contingencia al Mes de marzo 2018.

5.6 Avance de Gestiones.

5.6.1 Servicio Médico.

5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad.

6. Informe del Comisario Público Oficial.

- Reglamento Interior de la Universidad.
- Reglamento para el Ejercicio de Ingresos Propios.

7.12 Autorización de las Sigüientes Políticas de la Universidad Tecnológica de Etchojoa:

- Política de Cuentas por Cobrar.
- Política de Ingresos.
- Política de Recursos Humanos para la Elaboración de Nómina.
- Política para la Administración de Pasajes y Viáticos.
- Políticas de Egresos.
- *Políticas de Uso y Control de Vehículos para la Universidad Tecnológica de Etchojoa.*

7.13 Autorización de los Sigüientes Manuales de la Universidad Tecnológica de Etchojoa:

- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Movilidad Nacional e Internacional.

7 Asuntos Generales

8 Resumen de Acuerdos

9 Clausura

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with arrows pointing to the text.

7. Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

- 7.1 Calendario Escolar Ciclo 2018 – 2019.
- 7.2 Reposición de Gastos Médicos del Personal del mes de febrero a junio de 2018.
- 7.3 Adecuaciones y Modificaciones a Partidas Presupuestales.
- 7.4 Cuenta Pública 2017.
- 7.5 Autorización de Movimientos, Altas, Bajas y Permisos de Personal de la Universidad.
- 7.6 Autorización de la Plantilla de Personal Presentada al Momento del Informe.
- 7.7 Autorización para la Aplicación de los Remanentes de los Programas PRODEP, PFCE.
- 7.8 Aplicación de la Cuenta Contable 322-08-00-00000-0000 de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- 7.9 Autorización del Presupuesto de Ingresos 2018.
- 7.10 Autorización de Contratos Celebrados de enero a junio 2018.
- 7.11 Autorización de los Sigüientes Reglamentos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa:

- Reglamento Académico.
- Reglamento del Comité Académico Constitucional.
- Reglamento de Becas.
- Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados.
- *Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia.*
- Reglamento de Estadías.
- Reglamento de Fondo de Contingencia.
- Reglamento de Servicios a la Industria e Instituciones.
- Reglamento de Visitas Guiadas.
- *Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de la Universidad.*
- Reglamento del Consejo Directivo.
- Reglamento Escolar para Estudiantes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Inicia el Profr. Julián Valenzuela Ibarra, agradeciendo la asistencia de los presentes a la XXVII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo quien funge como Presidente en representación del Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Profr. José Víctor Guerrero González y del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, seguido procede a dar la bienvenida a los Consejeros además solicita la permanencia en la sala de los diferentes miembros del equipo de trabajo de la Universidad como apoyo en el correcto desarrollo de la sesión, Toma la palabra el C. Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo quién saluda a los Consejeros presentes agradeciendo el favor de su atención a la presente convocatoria.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, pregunta al C.P. Dimas Peña Ochoa, designado por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Ciudadano de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. El Comisario afirma que sí se cumple y por lo tanto el Profr. Julián Valenzuela Ibarra declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, además somete a consideración del consejo su aprobación para que permanezcan en la sala el equipo de colaboradores del C. Rector y Secretario Técnico del Consejo, Profesor Jesús Manuel Osuna Durán, a fin de que apoyen en la presentación y desarrollo de la sesión, M.I. Santos Vega Borbón, Director de Administración y Finanzas, Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Abogado General, C.P. Bárbara Valenzuela Soto, Coordinadora del Departamento de Planeación y Evaluación, Ing. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación y Lic. Paula Armenta Rojas del Departamento de Administración y Finanzas, sin haber inconveniente alguno de parte de los Consejeros se aprueba la permanencia por unanimidad.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, solicita al C. Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo de lectura al Orden del Día propuesto, además pregunta a los consejeros si es que deciden aprobarlo levanten su mano o de lo contrario pueden hacer uso de la voz para tomar cualquier consideración o propuesta al respecto, de no presentarse ninguna sugerencia a modificación del Orden del Día la sesión



continua siendo aprobado de manera unánime por los consejeros presentes.-----

4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior XXVI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el día 12 de febrero de 2018 aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis, además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, al no haber inconveniente al respecto la omisión de la lectura, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.-----

5. Informe del Rector Periodo marzo - mayo 2018.

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector en el periodo correspondiente, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector procede dar lectura al punto 5.1 Seguimiento de Acuerdos, los cuáles se aprobaron en la reunión anterior de Consejo Directivo presentado en tabla por porcentaje de avance tal cual fue indicado en la sesión pasada, una vez dados a conocer al Consejo punto por punto el Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes si existe algún comentario al respecto, de no ser así, continua el C. Rector con su informe.-----

5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.

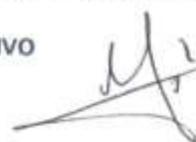
El C. Rector pasa al siguiente punto en el Orden del Día donde habla acerca del resumen de actividades académicas durante el periodo comprendido en el informe, comenta al H. Consejo que en cuanto al punto 5.2.1 referente a la evaluación docente en el que por medio de una plataforma virtual se invitó al total de la matrícula a evaluar a sus profesores por medio de un cuestionario para cada una de las materias impartidas por los 34 docentes del ciclo evaluado, haciendo énfasis general en el informe se obtuvieron muy buenos resultados. Toma la palabra el Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz, para preguntar al C. Rector si es que en la pasada evaluación a docentes se encontró algún indicador alarmante en cuánto a las competencias de los docentes a lo que el C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán responde que en conjunto con el comité académico de la Universidad se han estado realizando diversos análisis que han definido el poder tomar medidas o sanciones en cuanto al nivel y desenvolvimiento del docente en aula de

acuerdo al proceso enseñanza aprendizaje. En cuanto al punto 5.2.2 sobre la participación de las academias de la universidad en diferentes eventos el C. Rector informa sobre la participación de la Universidad en el Congreso Agroalimentario en el cual colaboró la academia de Procesos Alimentarios el evento se llevó a cabo en Tecamachalco, Puebla. Pasando al siguiente punto 5.2.3 comportamiento de matrícula, el Rector informa al H. Consejo Directivo los números de matrícula alcanzada del al cierre del cuatrimestre enero - abril de 2018 siendo un total de 394 estudiantes que ingresaron y 320 que concluyeron el periodo del nivel de Técnico Superior Universitario y en cuanto al nivel de Licenciatura e Ingeniería 144 ingresaron y 138 terminaron el cuatrimestre siendo la Academia de Agricultura Sustentable y Protegida la que presenta una mayor demanda en los dos niveles educativos tanto en TSU como ING. En cuanto a la matricula alcanzada para el presente cuatrimestre mayo - agosto 2018 para el nivel Técnico Superior Universitario se inició con 341 estudiantes de los cuales 201 son hombres y 140 son mujeres y en cuanto al nivel de Licenciatura se presentó un ingreso de 79 de los cuales 52 son hombres y 27 mujeres. Pide la palabra el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda, Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Mtro. Alejandro Jaimes García para hacer unas observaciones referentes a las bajas presentadas en el cuatrimestre enero - abril 2018 las cuales son considerables, solicita que en la próxima sesión de consejo se presente un análisis detallados de las principales causas de bajas de los estudiantes por periodos, el Lic. Carlos Armando Mejía complementa que si bien es cierto el principal factor de deserción en su mayoría es por dificultades económicas de las familias, habría que detectar cuantos de los desertores si contaban con alguna beca como apoyo para sus estudios, a lo que el C. Rector atiende la solicitud agradeciendo el análisis y mencionando que se tomará en consideración para el siguiente informe de consejo, informando que por medio de la Coordinación de Tutorías de la Universidad se ha venido trabajando para apoyar a los jóvenes con problemas a través del programa de atención psicológica, el Ing. José Guadalupe Beltrán Lagarda, toma la palabra para hacer un comentario en el cuál hace referencia que pudiera tomarse en cuenta los periodos de cosecha y siembra de cultivos, el trabajo en el campo siendo este un principal detonante económico en la región para la familias que cuentan con padres y madres jornaleros e incluso los estudiantes, que se ven obligados en ocasiones a abandonar sus estudios o dar de baja temporal para trabajar en el campo.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other initials and signatures at the bottom.

5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.

5.3.1 Estadías Profesionales, pasando al siguiente punto en el Orden del día el C. Rector continúa su informe con las actividades del área de Vinculación iniciando con el proceso de Estadías Profesionales e informa que en el periodo enero – abril 2018 125 estudiantes en diversos organismos e instituciones de los cuales 121 culminaron el proceso satisfactoriamente y para el presente cuatrimestre mayo agosto 2018 se han colocado un total de 105 estudiantes desglosándose de la siguiente manera: 15 del nivel Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios, 49 de Técnico Superior Universitario en Paramédico, 17 de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación y 24 de la Academia de Técnico Superior Universitario en Administración, Área Evaluación de Proyectos. **5.3.2** Gestión para la Realización de Visitas de Tipo Académico a Empresas, el C. Rector informa al H. Consejo Directivo que durante el periodo que comprende el presente informe se desarrolló el reglamento de visitas guiadas, mismo que se someterá a aprobación en la presente sesión con la finalidad de estandarizar el proceso y ofrecer un mejor servicio a las academias que lo solicitan. En cuanto al siguiente punto en el orden del día el cuál se refiere a **5.3.3** Seguimiento de Egresados, igualmente hace referencia que con la finalidad de crear un proceso organizado, que cumpla con los requerimientos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES, se realizaron los trabajos correspondientes en el área para desarrollar el Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados que de igual manera se someterá a su aprobación en la presente sesión, informa que se inició con los trabajos de migración de datos al nuevo Sistema de Información de Estudio y Seguimiento de Egresados SIESE. Toma la palabra el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda para solicitar que en la próxima sesión de consejo se considere un análisis más profundo en cuanto al seguimiento de egresados de la Universidad, se pretende que mediante este estudio más completo se tenga a la mano la relación y el impacto en los diferentes sectores. En referencia al punto **5.3.4** Bolsa de Trabajo, informa que el departamento de vinculación de la universidad ha estado trabajando en conjunto con las diferentes academias de los programas educativos para darse a conocer con los empleadores, también informa que se han estado publicando convocatorias para cubrir puestos en diferentes empresas con las cuales se tiene comunicación directa. Respecto a **5.3.5** Becas, Crédito Educativo y Estímulos, informa que debido a las condiciones especiales en las que se encuentra la Universidad Tecnológica de Etchojoa, en cuanto al alto porcentaje de alumnos en situación económica vulnerable, constantemente se realizan esfuerzos para ofrecer opciones a los estudiantes que eviten el abandono escolar por la falta de recursos, por cual informa que igualmente se redactó el reglamento de becas que se someterá a su aprobación en la presente sesión informa que actualmente la universidad cuenta con 145 alumnos becados de las diferentes convocatorias 13 de Fundación Esposos Rodríguez, 38 de Prospera, 79 de Inicia tu Carrera y 15 del Instituto Mexicano de la Juventud. El C. Rector informa que el pasado 12 de



10



8
vela

abril se participó en la IX Reunión Ordinaria del Comité Técnico de Becas donde se acordó la reactivación del programa nacional de becas **MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE SONORA**, que se encontraba suspendido desde el año 2016, en dicha reunión se acordó pagar el adeudo a los alumnos de la convocatoria 2016 – 2017 siendo un monto total superior a los 143 mil pesos. **5.3.6 Programa de Actividades de Promoción Directa y Difusión en Medios de Comunicación para la Capacitación de Alumnos de Nuevo Ingreso**, en relación al objetivo institucional de la universidad el C. Rector informa que se trabajó intensamente en promoción institucional para captar matrícula de nuevo ingreso en el periodo septiembre – diciembre 2018, informa que el departamento de vinculación ha realizado numerosas actividades en las preparatorias, redes sociales, y comunidad en general con la finalidad de informar sobre la oferta educativa que ofrece la Universidad, se presenta al H. Consejo un listado de las visitas a los Planteles de Educación Media Superior de la Región, toma la palabra el Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz, para preguntar si es que los trabajos de promoción se hacen también en radio, ya que argumenta es un buena enlace con los padres de familia los cuáles al momento de tomar las decisiones y orientar a sus hijos juegan un papel muy importante en le decisión final, el C. Rector informa que anteriormente se había estado trabajando con un espacio en Radio Lobo de Huatabampo, donde un padre de familia de la Universidad es locutor y le brinda un espacio a las academias de la universidad para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad.

5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.

5.4.1 Informe del Desempeño de los Indicadores Institucionales Primer Trimestre 2018, el C. Rector pide apoyo en la presentación de la C.P. Bárbara Valenzuela Soto, Coordinadora del Departamento de Planeación y Evaluación de la Universidad, quien comienza la presentación dando a conocer al consejo los indicadores de cada departamento de la universidad en cuanto a lo programado y en relación a lo alcanzado durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, informa que la Universidad se midió con 14 indicadores comenzando con el departamento de Rectoría da a conocer que se encuentra en semáforo verde puesto que se llevó a cabo la sesión de consejo programada para este periodo en tiempo y su informe correspondiente, porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoria al informe de cuenta pública se mantuvo en cero tal como se tenía programado y la coordinación de gestiones fue cumplida de acuerdo al periodo, en los procesos de administración y finanzas permanecemos con semáforo verde, esto debido a que se cumplió con las unidades fortalecidas en temática de transparencia y rendición de cuentas, la C.P. Bárbara Valenzuela informa al consejo que se cumplió con los laboratorios en uso, tal como se tenía programado y el índice



de la calidad en los informes trimestrales se cumplió en un 100%, en el departamento se tiene igualmente el semáforo en verde y en el departamento de servicios escolares, informa que seguimos con semáforo en verde puesto que no se contó con indicadores para dar a conocer durante el presente periodo y por ultimo respecto al departamento de división académica que debido a que no se presentaron egresados durante el periodo del informe se mantiene el semáforo en verde y agrega que no se han llevado a cabo capacitaciones por el momento, por lo cual lo programado sigue en referencia a lo realizado por el departamento. Continuando con el informe del departamento de Planeación y Evaluación la Coordinadora del departamento expone el siguiente punto que corresponde a **5.4.2 Atención a Sistema Infomex** dando a conocer al consejo directivo una gráfica respecto al periodo donde se muestran las solicitudes atendidas e informa que la Universidad Tecnológica de Etchojoa ha recibido en el periodo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2018 un total de 29 solicitudes de información pública básica de las cuales 27 fueron atendidas en su totalidad y dos presentaron rechazo por inconsistencia en la solicitud, haciendo evidente la buena disposición del personal en atender y solventar las diferentes solicitudes recibidas conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora. En cuanto al **5.4.3 Atención al Portal de Transparencia Sonora** la C.P. Bárbara informa al H. Consejo Directivo el trabajo que se ha venido realizando en materia de transparencia y acceso a la información por parte del departamento de planeación, informándose que se ha asistido a diversas capacitaciones para contar con un buen manejo de información y además presentar la información acorde a su actualización al presente año 2018, informa que nuestra institución obtuvo en su evaluación correspondiente al 1er trimestre de 2018, una calificación de 86,46% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y un 71,01% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Estatal, por cual existe un fuerte compromiso institucional en mejorar dichos indicadores, esperando para el próximo informe cumplir en su totalidad con el porcentaje en revisión. **5.4.4 Atención a Plataforma Nacional de Transparencia SIPOT**, en lo referente a la Plataforma Nacional de Transparencia PNT la Coordinadora del departamento informa que durante el periodo correspondiente al informe se estuvo trabajando para crear un ambiente de concientización en cuanto a los diferentes departamentos de la Universidad, se asistieron a diferentes capacitaciones en el tema y se logró que cada unidad administrativa contara con su usuario de acceso a la plataforma, a la fecha del presente informe, se da a conocer que se cuenta con una totalidad de 100% de formatos cargados en plataforma, como complemento al informe de planeación una vez presentado toma la palabra el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda para hacer el comentario que en cuanto a los indicadores de áreas y laboratorios en uso él pudo revisar que se encuentra un Edificio de Biblioteca vacío ya que no se cuenta con el equipamiento básico y la federación ya realizó su aportación. Como conclusión el H. Consejo Directivo instruye al C. Rector dar el seguimiento a la entrega del mobiliario y equipamiento básico correspondiente ante el Instituto Sonorense

de Infraestructura Educativa ISIE.-----

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.

Pasando al siguiente punto del orden del día, continua con el informe el M.I. Santos Vega Borbón para exponer al consejo directivo el informe de las actividades correspondientes al área de administración y finanzas, empezando con el apartado de **5.5.1 Recursos Humanos** que corresponde a la plantilla de personal al 31 de mayo del 2018 informa que en cuanto a mandos medios superiores se cuenta con 1 Rector, 1 Abogado General, 2 Directores y 1 Jefe de Departamento, el personal docente está conformado por 8 Profesores de Tiempo Completo y 26 Profesores de Asignatura, el personal administrativo se conforma por 4 Coordinadores, 9 Jefes de Oficina, 1 Analista Administrativo y 1 Técnico Especializado en Mantenimiento, el costo de la nómina total del ejercicio capítulo 1000 del primero de enero al 31 de mayo de 2018 es por la cantidad de \$5,203,295.38, en cuanto al movimiento de personal el Director de Administración y Finanzas menciona que en el presente periodo se presentaron dos bajas las cuales son una de un técnico bibliotecario C. Elvira Adriana Vega Machado y un Profesor de Asignatura Ing. Juan Luis Carrillo Chávez, informa que el Técnico Especializado en Mantenimiento se encuentra de permiso sin goce de sueldo durante el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2018, e informa que se dio de alta de manera interina a José Donald García Higuera, en cuanto a cambios menciona que con fecha 07 de marzo se realizaron los siguientes movimientos Estefanía Arguelles Ramírez Jefe de Oficina fue asignada al área de Planeación en sustitución de Patricia Jiménez Hernández, debido a una baja en la calificación de los portales de transparencia, se asignó a Patricia Jiménez a División Académica y Anabel Rojo Valenzuela que se encontraba en esta área paso al departamento de servicios escolares de la universidad, en cuanto a lo que respecta a cambios de puesto Juan Francisco Acosta Anduro y Lucila Lagarda Muñoz anteriormente considerados como Técnicos en Contabilidad pasaron a Jefes de Oficina, igualmente Manuela Alicia Cota Verdugo y Paula de Jesús Armenta Rojas que estaban en los puestos de Analistas Administrativos pasaron a Jefe de Oficina, informa que el Profesor Pedro Alberto Duarte Portillo continua con un permiso sin goce de sueldo por estudios de doctorado, y por último los profesores de asignatura, Leobardo Navarro Ibarra, y Adrián Francisco Salazar Robles se encuentran de permiso sin goce de sueldo durante el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2018. Pasando al siguiente punto en el orden del día **5.5.2 Finanzas** el M.I. Santos Vega Borbón, Director del Departamento de Administración y Finanzas presenta al H. Consejo Directivo de la Universidad, los informes financieros correspondientes al periodo, en cuanto al estado de actividades informa los resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por un monto al 2018 de -690,293.42 en comparación con 2017 por un monto de 73,433.71. Toma la Palabra el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda para preguntar el M.I. Santos Vega Borbón porque el saldo al 2018 marca en

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and initials at the bottom right.

negativo a lo que el Director de Administración y Finanzas sede la palabra a la C.P. Bárbara Valenzuela Soto, para hacer la contestación a dicha observación quien responde que en el año 2017 no fueron contemplados considerados bi anuales de programas de PFCE y PRODEP además que en las partidas de servicios personales no se contempló los gastos de aguinaldos primas y otros conceptos en el primer trimestre de 2017, el Lic. Mejía agrega el comentario respecto a agregar notas en los informes para evitar contratiempos y observaciones en cuanto a la lectura de los informes financieros y además hacerle saber a los auditores las reglas de operación de los programas a manera de aclaración, además solicita presentar la información más dinámica que permita el correcto entendimientos para todos los integrantes del consejo directivo. El Mtro. Santos Vega aclara que se ha intentado hacer más gráfico, pero el mismo consejo en sesiones pasadas ha solicitado información perfectamente desglosada, la C.P. Yadira Tiznado García Representante del Gobierno Estatal y del Secretario de Hacienda del Estado en el H. Consejo aporta que la información financiera presenta por duplicado y argumenta se asesore el departamento de administración y finanzas con el despacho de auditoria o con los lineamientos establecidos por contabilidad gubernamental mencionando se agregue la condicionante a aprobar en el informe financiero instruyendo al C. Rector buscar unas instancia fiscalizadora para la revisión de los estado financieros y sea presentado dicho seguimiento al Consejo. El Mtro. Urbina Galaviz toma la palabra para proponer al departamento de administración y finanzas hacer una representación más visual del informe referente al área que permita la sencilla interpretación de los consejeros al momento de la aprobación de los distintos puntos. En cuanto al estado de situación financiera menciona un total de activos del año 2018 por un monto de 54,298,017.48 y del año 2017 un monto por la cantidad correspondiente de 56,361,677.65, siendo las mismas cantidades contempladas en el apartado de total de pasivo y hacienda público/patrimonio, en cuanto al flujo de efectivo informa el total de efectivo y equivalentes al final del ejercicio por un total de 9,810,619.90 correspondiente al 2018 y 7,370,907.95 correspondiente al 2017.

5.5.3 Avance Presupuestal de enero – marzo 2018, en lo correspondiente al estado analítico de los ingresos da a conocer al H. Consejo Directivo el total de ingresos modificado anual por la cantidad de 15,996,529 y el total de ingresos devengado acumulado por la cantidad de 3,920,232, de igual forma para el estado analítico de los egresos el modificado anual por la cantidad de 16,838,325.24 y el devengado 4,541,367, en cuanto al estado analítico de los egreso por tipo de gasto correspondiente al primer trimestre se informa el total de egresos pagado acumulado de gasto corriente por la cantidad de 4,171,063 y gasto de capital por la cantidad de 370,304, en cuanto al estado analítico del egreso por unidad administrativa primer trimestre, empezando por el área de rectoría con total de egresos pagado acumulado de 58,383.37, del departamento de administración y finanzas 3,584,265.70, de planeación y evaluación 19,207.10, de vinculación 7,650.86, de servicios escolares 1,320.12 y por ultimo de división académica, 870,539.52. En cuanto al informe sobre la aplicación de recursos derivados de convenios federales el M.I. Santos Vega

Borbón informa que se consiguió la autorización por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para ejercer los remanentes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016, por un monto de 390,568.72. Como complemento al apartado financiero se agregan las aportaciones del Lic. Carlos Armando Mejía y la Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo, Representantes del Gobierno Federal en el H. Consejo Directivo donde se argumenta la constante preocupación por equiparar los recursos de aportación de la federación y el estado, no cumpliéndose el convenio entre las partes, contando con un adeudo de 32,982,975.00 por parte del Estado de Sonora situación realmente alarmante, por lo cual el H. Consejo Directivo instruye al C. Rector realizar las gestiones necesarias para buscar acuerdos que permitan avanzar en el seguimiento de esta problemática. **5.3.4 Informe del Saldo del Fondo de Contingencia al mes de marzo 2018, empezando con el correspondiente punto en el orden del día el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda toma la palabra para preguntar al M.I. Santos Vega Borbón si conocer como está conformado el total del fondo de contingencia si de recursos federales estatales o propios, a lo que el M.I. Santos Vega Borbón responde que al momento de tomar el cargo el fondo de contingencias ya estaba conformado y no cuenta con el dato exacto del desglose de la integración correspondiente, solo tiene conocimiento que algún momento se utilizó parte del recurso para unas capacitaciones de incubadora de empresas a la cual no se le dio seguimiento y en pasadas reuniones se ordenó no tocar nada de este recurso es por eso que se ha mantenido intacto hasta el momento, a lo que el Lic. Mejía agrega que es importante desglosar que parte del recurso es correspondiente a la federación y al estado para que los recursos sean reembolsados debido a la normatividad, en cuanto a la ley de disciplina financiera esto agregado por la Lic. Yadira Tiznado García, ya que no es posible utilizarse en algo que no sea una contingencia, esto a partir de diciembre 2017 se faculta para que sea reintegrado a la brevedad quedando acordado como una instrucción para ser presentado en la próxima sesión de consejo.**

5.6 Avance de Gestiones.

Continuando con el informe el C. Rector informa al H. Consejo Directivo la gestión realizada en cuanto al punto **5.6.1 Servicio Médico**, a lo que informa que el día 06 de junio del presente se giró el Oficio UTE-R 6-0146/18 al Lic. Florentino Castro López, Director General del ISSSTE mismo del cual aún no se tiene respuesta, presentado este proceso una situación alarmante debido a que son varias Universidades Tecnológicas en el Estado que no cuenta con los beneficios de la seguridad social, el Lic. Carlos Armando Mejía que es no es posible el pago con recursos federales y estatales para reposición de gastos médicos y que ese punto para aprobación no debe autorizarse. Por

indicaciones del H. Consejo Directivo se instruye la C. Rector realizar las gestiones pertinentes necesarias aunado al apoyo por parte del comisario público ciudadano del consejo en la gestión para buscar alternativas que permitan solucionar esta fuerte problemática. **6.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad.**

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

El C. Presidente del Consejo Directivo sede la palabra al Lic. Dima Peña Ochoa como nuevo Comisario Público Ciudadano en el Consejo designado por el Secretario de la Contraloría General del Estado, presentando su nombramiento, dando lectura a su informe como Comisario Público Ciudadano y en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como en el punto número 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades para la Administración Pública Paraestatal, presenta un informe sobre los rubros a los que se refiere mi marco de actuación, detallado los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y evaluación. I.- como comentarios se invita a la Universidad Tecnológica de Etchojoa a apegarse a lo estipulado en el Capítulo VII del Artículo 40 del Reglamento para la Celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal donde se deberá excederse de quince días hábiles a partir de la celebración de la sesión respectiva la firma del acta correspondiente haciéndose del conocimiento al Consejo Directivo que para la próximas reuniones; se apegarán estrictamente a lo establecido en el Artículo anteriormente mencionado. II. En seguimiento de las observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, según los informes presentados de la cuenta pública del Ejercicio 2016 se cuenta con 02 observaciones parcialmente solventadas. Por último como punto III. Se informa el Seguimiento a la calificación del portal de transparencia de la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hizo una evaluación el 14 de marzo del 2018, obteniendo una calificación de 86.46% de la Ley General y un 71.01% en la Ley Estatal. El comisario público ciudadano solicita a la Universidad dar cumplimiento estricto a las obligaciones establecidas en las Leyes Federales y Estatales del portal de transparencia, dado que las sanciones van desde la amonestación pública hasta la multas económicas.

7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

Toma la palabra el Profr. Julián Valenzuela Ibarra para dar a conocer los temas a aprobar al H. Consejo Directivo de la Universidad.

7.1 El Presidente del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa somete a aprobación de los Consejeros el Calendario Escolar 2018 – 2019, quedando aprobado de manera unánime. 7.2 El Presidente somete a Autorización del H. Consejo la Reposición de Gastos Médicos al Personal, en el periodo comprendido de febrero a junio de 2018, por un monto total de \$130,564.12, siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal, utilizando para ellos recursos estatales e ingresos propios previo a su autorización, de igual forma acuerda instruir al C. Rector realizar las gestiones pertinentes, siendo este punto aprobado de manera unánime. 7.3 EL H. Consejo Directivo da por presentado las gestiones realizadas ante la Secretaria de Hacienda de las Modificaciones Presupuestales Mediante Oficio UTE-R 05-00-133/2017, aprobado este punto de manera unánime por los consejeros asistentes. 7.4 El Presidente del H. Consejo Directivo somete a su Autorización la cuenta pública 2017, presentada al momento del informe, siendo aprobada de manera unánime por los consejeros asistentes. 7.5 El Presidente del H. Consejo Directivo somete a su Autorización los Movimientos, Altas, Bajas y Permisos de Personal de la Universidad, presentados al momento del informe, siendo estos aprobados de manera unánime. 7.6 El Presidente del H. Consejo Directivo somete a Autorización del H. Consejo Directivo la Plantilla de Personal actualizada al 31 de mayo del presente año, condicionada a una validación por parte de la Secretaria de Hacienda. 7.7 El Presidente del H. Consejo Directivo Solicita Autorizar la Aplicación de los Remanentes de los Programas PRODEP, PFCE especificando el Oficio de aprobación 5.14.3.143/2018 emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación e Informática de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, siendo este punto aprobado de manera unánime por los asistentes a la sesión. 7.8 El Presidente del H. Consejo Directivo somete a su Autorización el Reintegro a la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$16,924.36 de la Cuenta Contable 22-08-00-00000-0000 y afectación a resultados de ejercicios anteriores, siendo este punto autorizado de manera unánime por los consejeros. 7.9 El H. Consejo Directivo da por presentado la calendarización del Presupuesto de Ingresos Propios 2018. 7.10 El H. Consejo Directivo Autoriza los Contratos Celebrados de enero a junio de 2018. 7.11 El Presidente del H. Consejo Directivo somete a su Autorización el Proyecto de Reglamentos presentados al momento del informe como lo son: Reglamento Académico, Reglamento del Comité Académico Constitucional, Reglamento de Becas, Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados, Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia, Reglamento de Estadias, Reglamento de Fondo de Contingencia, Reglamento de Servicios a la Industria e Instituciones, Reglamento de Visitas Guiadas, Reglamento del Comité de

Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de la Universidad, Reglamento del Consejo Directivo, Reglamento Escolar para Estudiantes, Reglamento Interior de la Universidad, Reglamento para el Ejercicio de Ingresos Propios, Condicionados a la revisión por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura, siendo estos aprobados de manera unánime por los consejeros asistentes a la sesión. **7.12** El Presidente del H. Consejo Directivo Somete a Autorización el Proyecto de Políticas presentadas al momento del informe como lo son: Política de Cuentas por Cobrar, Política de Ingresos, Política de Recursos Humanos para la Elaboración de Nómina, Política para la Administración de Pasajes y Viáticos, Políticas de Egresos, Políticas de Uso y Control de Vehículos para la Universidad, Tecnológica de Etchojoa. Condicionadas a la revisión por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura, siendo estos aprobados de manera unánime por los asistentes a la sesión. **7.13** El Presidente del H. Consejo Directivo somete a su Autorización la Presentación de Manuales de la Universidad Tecnológica de Etchojoa: Manual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Movilidad Nacional e Internacional, siendo estos manuales aprobados de manera unánime por los consejeros asistentes de igual forma que los puntos anteriormente mencionados.

8. Asuntos Generales

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es asuntos generales, de no presentarse ningún tema a exponer en el siguiente apartado se continua con el desarrollo de la sesión.

9. Resumen de Acuerdo Aprobados.

Acuerdos de la XXVII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
 Universidad Tecnológica de Etchojoa,
 Celebrada el día: viernes 22 de junio de 2018
 Validados por el Comisario Público Ciudadano.

FECHA Y No. DE ACUERDO	ACCIÓN
1.1.220618	El C.P. Dimas Peña Ochoa, Comisario Público Ciudadano verifica que existe quórum legal para la celebración de esta

ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

	sesión.
1.2.220618	El Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.220618	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.220618	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, del M.I. Santos Vega Borbón, Director del área de Administración y Finanzas, Lic. Bárbara Valenzuela Soto, Coordinador del Departamento de Planeación y Evaluación, Ing. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación, y Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Jurídico de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.220618	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XXVI Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de febrero del 2018.
1.6.220618	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo de marzo a mayo 2018, así como de sus estados financieros, con la salvedad de que deberán ser sometidos a validación por parte de una instancia fiscalizadora.
1.7.220618	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.10.220618	7.1 El H. Consejo Directo Autoriza el Calendario Escolar 2018 – 2019.
1.12.220618	7.2 El H. Consejo Directivo Autoriza la Reposición de Gastos Médicos al Personal, en el periodo comprendido febrero a junio de 2018, por un monto total de \$130,564.12,

	siempre y cuando se cuente con suficiencia presupuestal, utilizando para ellos recursos estatales e ingresos propios previo a su autorización.
1.13.220618	7.3 EL H. Consejo Directivo da por presentado las gestiones realizadas ante la Secretaria de Hacienda de las Modificaciones Presupuestales mediante Oficio UTE-R 05-00-133/2017 y en relación a los anexos agregados a la carpeta informativa debidamente presentada en esta sesión.
1.14.220618	7.4 El H. Consejo Directivo Autoriza la cuenta pública 2017, presentada al momento del informe.
1.15.220618	7.5 El H. Consejo Directivo Autoriza los Movimientos, Altas, Bajas y Permisos de Personal de la Universidad, presentados al momento del informe.
1.16.220618	7.6 El H. Consejo Directivo Autoriza la Plantilla de Personal actualizada al 31 de mayo del presente año, condicionada a una validación por parte de la Secretaria de Hacienda.
1.17.220618	7.7 El H. Consejo Directivo Autoriza la Aplicación de los Remanentes de los Programas PRODEP, PFCE especificando el Oficio de aprobación 5.14.3.143/2018 emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación e Informática de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
1.19.220618	7.8 El H. Consejo Directivo Aprueba el Reintegro a la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$16,924.36 de la Cuenta Contable 22-08-00-00000-0000 y afectación a resultados de ejercicios anteriores.
1.20.220618	7.9 El H. Consejo Directivo da por presentado la calendarización del Presupuesto de Ingresos Propios 2018.
1.21.220618	7.10 El H. Consejo Directivo Autoriza los Contratos Celebrados de enero a junio de 2018.
1.22.220618	7.11 EL H. Consejo Directivo Autoriza el Proyecto de Reglamentos presentados al momento del informe como lo son: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Académico. - Reglamento del Comité Académico Constitucional. - Reglamento de Becas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados. - Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia. - Reglamento de Estadías. - Reglamento de Fondo de Contingencia. - Reglamento de Servicios a la Industria e Instituciones. - Reglamento de Visitas Guiadas. - Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de la Universidad. - Reglamento del Consejo Directivo. - Reglamento Escolar para Estudiantes. - Reglamento Interior de la Universidad. - Reglamento para el Ejercicio de Ingresos Propios. <p>Conicionados a la revisión por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura.</p>
1.23.220618	<p>7.12 EL H. Consejo Directivo Autoriza el Proyecto de Políticas presentadas al momento del informe como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de Cuentas por Cobrar. - Política de Ingresos. - Política de Recursos Humanos para la Elaboración de Nómina. - Política para la Administración de Pasajes y Viáticos. - Políticas de Egresos. - Políticas de Uso y Control de Vehículos para la Universidad Tecnológica de Etchojoa. <p>Condicionadas a la revisión por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y jurídico de la Secretaría de Educación y Cultura.</p>
1.24.220618	<p>7.13 EL H. Consejo Directivo Autoriza la Presentación de Manuales de la Universidad Tecnológica de Etchojoa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Contabilidad Gubernamental. - Manual de Movilidad Nacional e Internacional.

22

10. Clausura de la Sesión.

En el último punto del orden del día, el Profr. Julián Ibarra Valenzuela procede a la clausura de la sesión quien declara formalmente clausurada la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 18:23 horas del día

viernes 22 de junio de 2018, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.-----

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra
Representante del Secretario de Educación
y Cultura del Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO FEDERAL



Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda
Representante del Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas



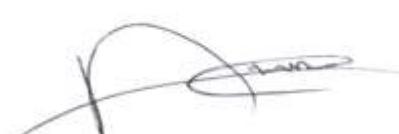
Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo
Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación,
Pública en el Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



C.P. Yadira Tiznado García

Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.



Lic. Armando Almada Salas

Representante del Secretario de Economía del Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



Profr. Gaspar Moreno Valdez

Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.

POR EL SECTOR SOCIAL



Profr. Juan Manuel Iñiguez Gómez

Representante del Sector Social del Municipio de Etchojoa.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



Ing. Carlos Beltrán Lagarda
En Representación del Representante del Sector Productivo.



Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz
Representante del Sector Productivo.

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO**



C.P. Dimas Peña Ochoa

Representante del Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora, como Comisario Público Ciudadano.



POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA



Profr. Jesús Manuel Osuna Durán.
Secretario Técnico,
Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.



ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

7.4 Autorización de la Cuenta Pública 2017



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04
ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CLASE	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	PROGRAMA OPERATIVO	UNIDAD	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016		PROMEDIO ANUAL	PROMEDIO ANUAL	% DE AVANCE REAL
			PLANEADO	ACTUAL	PLANEADO	ACTUAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECIBOS	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	10	10	10	10	10	10	100%
			10	10	10	10	10	10	100%

12-03-2018 11:32

[Handwritten signatures and initials]



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CFCA B-04
ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD	CATEGORÍA	CANTIDAD	META		PROGNOSTICO	RECURSOS	REALIZADO	% DE AVANCE META																														
					A	B																																		
REFERENCIA / ENTIDAD Y EMPRESAS TECNOLÓGICAS DE ETCHOJOA																																								
INDICADORES ADMINISTRATIVOS CORRELACIONES DE TIEMPO DE TRANSFERENCIA Y TENDENCIA DE CURVAS																																								
CONSEJO DIRECTIVO																																								
LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FORTALECER EN TIEMPO DE TRANSFERENCIA Y REDUCCION DE COSTOS																																								
POTENCIAL DE EMPLEO EN 2017 PARA DOCENTES																																								
OPORTUNIDAD																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
CONSEJO CALIFICADO																																								
DE ASESORIA TODOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN 2017 PARA LOS DOCENTES																																								
INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES																																								
POTENCIAL																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
CONSEJO CALIFICADO																																								
INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SEMESTRALES																																								
POTENCIAL																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
CONSEJO CALIFICADO																																								
INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SEMESTRALES																																								
POTENCIAL																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DOS DEPARTAMENTOS DE VINCULACION																																								
POTENCIAL DE COMERCIO CON INSTITUCIONES																																								
CONSEJO CALIFICADO																																								
DE ASESORIA AL COMITÉ INSTITUCIONALES DE SUPERVISA META DE A ESTO DESDE EL COMERCIO INSTITUCIONAL																																								
POTENCIAL																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
INTERNACIONALIZACION																																								
COMERCIO																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
CONSEJO CALIFICADO																																								
DE ASESORIA AL COMITÉ INSTITUCIONALES DE SUPERVISA META DE A ESTO DESDE EL COMERCIO INSTITUCIONAL																																								
POTENCIAL																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
RECURSOS DE EXPERIENCIA																																								
ALUMNO																																								
<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>B</td> <td>META</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>VALOR</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2017</td> <td>2017</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											A	B	META	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%	VALOR	VALOR	VALOR	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%	2017	2017	2017							
A	B	META	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%																															
VALOR	VALOR	VALOR	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	100.0%																															
2017	2017	2017																																						
CONSEJO CALIFICADO																																								
DE ASESORIA AL COMITÉ INSTITUCIONALES DE SUPERVISA META DE A ESTO DESDE EL COMERCIO INSTITUCIONAL																																								

17-05-2018 11:32

(Handwritten signatures and initials)



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	% DE AVANCE ANUAL
-------	----------------------	---------------	--------------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------------------

DEPENDENCIA / ENTIDAD TI UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

UNIDAD ADMINISTRATIVA / SUB DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	ALUMNOS CAL.	RECURSOS	PROYECTOS	INDICADOR	POTENCIAL		REALIZADO		% DE AVANCE ANUAL
						A	B	A	B	
CONSEJO DIRECTIVO	POTENCIAL	ALUMNOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						100%	100%	100%	100%	
						100%	100%	100%	100%	

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

12-03-2018-1132



Gobierno del Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

CPCA II-04
ANUAL

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR META	VALOR REAL	PROGRESO		VALOR META	VALOR REAL	% DE AVANCE ANUAL
					VALOR META	VALOR REAL			
REPORTE DE AVANCE DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS									
INDICADOR: AVANCE DE TIEMPO COMPLETADO (MÉTRICO) EN ASES DE BIENESTAR									
		SEMANAS	100	100	100%	100%	100	100	100%
CONSEJO DIRECTIVO									
SE INICIARON LOS TRABAJOS COMPLETOS EN LAS ÁREAS DE INTERÉS, ACTUANDO LA UNIVERSIDAD COMO UN ENTIDAD									
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS									
		PROCESOS	100	100	100%	100%	100	100	100%
CONSEJO DIRECTIVO									
SE INICIARON LOS TRABAJOS COMPLETOS EN LAS ÁREAS DE INTERÉS, ACTUANDO LA UNIVERSIDAD COMO UN ENTIDAD									

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signature in a circle.

Handwritten signature and date: 12-03-2018 13:32

XXVII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo

Universidad Tecnológica de Etchojoa

22 de Junio de 2018

Universidad Tecnológica de Etchojoa					
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(PESOS)					
			CUENTA PÚBLICA 2017		
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes	11,791,299.50	8,060,441.56	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,254,220.31	8,937,456.80
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	112,483.16	171,667.70	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.01	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	2,480.00
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	32,569.00	-
Total de Activos Circulantes	11,903,782.67	8,232,109.26	Total de Pasivos Circulantes	10,286,809.31	8,939,936.80
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,413,603.56	22,382,761.56	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	15,095,893.50	13,193,706.95	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	430,416.09	430,416.09	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,462,016.17	4,349,618.16	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	44,457,894.98	31,657,268.44	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total de Activos	56,361,677.65	39,889,377.72	Total de Pasivo	10,286,809.31	8,939,936.80
			Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	43,305,254.20	29,352,928.43
			Donaciones de Capital	4,522,570.92	4,522,570.92
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	38,762,633.28	24,830,367.51
				-	-
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	2,769,644.14	3,595,532.89
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,031,563.55	223,518.64
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,488,444.82	3,507,266.46
			Revalúos	-	-
			Reservas	312,782.87	312,782.87
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	46,074,868.34	32,949,461.12
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	56,361,677.65	39,889,377.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:		
Presupuestarias:		
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	Deudoras	Acreedoras
Presupuesto modificado ejercicio 2017		21,161,893
Presupuesto pendiente de ejercer 2017	3,442,115	
Presupuesto Devengado de ejercicio 2017	19,541,933	
Presupuesto pagado ejercicio 2017	17,719,778	
Presupuesto de Ingresos modificado 2017		19,929,501
Presupuesto pendiente de radicar ejercicio 2017	267,482	
Presupuesto recaudado ejercicio 2017	19,662,019	
Prtv. adeudo gobierno del estado ejercicio 2010	3,913,021.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		3,913,021.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2011	2,485,792.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		2,485,792.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2012	5,041,339.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,041,339.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2013	4,812,754.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,812,754.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2014	5,770,204.00	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,770,204.00
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2015	5,156,755.85	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		5,156,755.85
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2016	4,148,723.59	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		4,148,723.59
Prov. adeudo gobierno del estado ejercicio 2017	1,674,385.37	
Adeudo Gob. Del estado pendiente de cobrar		1,674,385.37

Sistema Estatal de Evaluación					CPCA-I-04
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Universidad Tecnológica de Etchojoa					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016					
(PESOS)				CUENTA PÚBLICA 2017	
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	29,352,928.43	0.00	0.00	0.00	29,352,928.43
Aportaciones	4,522,570.92	0.00	0.00	0.00	4,522,570.92
Donaciones de Capital	24,830,357.51	0.00	0.00	0.00	24,830,357.51
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		3,820,051.33	-223,518.64	0.00	3,596,532.69
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-223,518.64	0.00	-223,518.64
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	3,507,268.46	0.00	0.00	3,507,268.46
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	312,782.87	0.00	0.00	312,782.87
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	29,352,928.43	3,820,051.33	-223,518.64	0.00	32,949,461.12
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	13,952,275.77	0.00	0.00	0.00	13,952,275.77
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	13,952,275.77	0.00	0.00	0.00	13,952,275.77
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	-18,823.64	-1,031,563.55	0.00	-1,050,387.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0	-1,031,563.55	0.00	-1,031,563.55
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-18,823.64	0.00	0.00	-18,823.64
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	43,305,204.20	3,801,227.69	-1,031,563.55	0.00	46,074,868.34

Sistema Estatal de Evaluación		CPCA-I-03	
Estado de Actividades			
Universidad Tecnológica de Etchojoa			
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016			
(pesos)		CUENTA PÚBLICA 2017	
	2017	2016	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión:	1,918,396.00	1,588,437.80	
Impuestos	-	-	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	
Contribuciones de Mejoras	-	-	
Derechos	-	-	
Productos de Tipo Corriente ¹	-	-	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,918,396.00	1,588,437.80	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercidos Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,508,396.63	12,960,549.99	
Participaciones y Aportaciones	-	-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,508,396.63	12,960,549.99	
Otros Ingresos y Beneficios	235,226.08	2,509,843.30	
Ingresos Financieros	235,226.08	138,232.69	
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	2,372,151.61	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	19,662,018.71	17,059,972.09	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	17,495,182.25	16,095,298.96	
Servicios Personales	12,977,496.44	12,528,248.44	
Materiales y Suministros	1,367,328.50	664,038.17	
Servicios Generales	3,150,357.31	2,903,012.35	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,000.00	38,500.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	
Subsidios y Subvenciones	66,000.00	38,500.00	
Ayudas Sociales	-	-	
Pensiones y Jubilaciones	-	-	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	
Donativos	-	-	
Transferencias al Exterior	-	-	
Participaciones y Aportaciones	-	-	
Participaciones	-	-	
Aportaciones	-	-	
Convenios	-	-	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-	
Intereses de la Deuda Pública	-	-	
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	
Gastos de la Deuda Pública	-	-	
Costo por Coberturas	-	-	
Apoyos Financieros	-	-	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,132,400.01	1,148,691.77	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,132,400.01	1,148,691.77	
Provisiones	-	-	
Disminución de Inventarios	-	-	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-	
Otros Gastos	-	-	
Inversión Pública	-	-	
Inversión Pública no Capitalizable	-	-	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,693,582.26	17,283,490.73	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,031,563.55	223,518.64	

Sistema Estatal de Evaluación		CPCA-I-06	
Estado de Flujos de Efectivo			
Universidad Tecnológica de Etchojoa			
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016			
(PESOS)		CUENTA PÚBLICA 2017	
Concepto	2017	2016	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	19,662,018.71	17,059,972.09	
Impuestos	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	
Derechos	0.00	0.00	
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,918,396.00	1,588,437.80	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales			
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	17,508,396.63	12,960,549.99	
Otros Orígenes de Operación	235,226.08	2,510,984.30	
Aplicación	17,561,182.25	16,133,798.96	
Servicios Personales	12,977,496.44	12,528,248.44	
Materiales y Suministros	1,367,328.50	664,038.17	
Servicios Generales	3,150,357.31	2,903,012.38	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	66,000.00	38,500.00	
Ayudas Sociales	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,100,836.46	926,173.13	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	
Bienes Muebles	0.00	0.00	
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00	
Aplicación	15,933,026.55	211,280.91	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,030,842.00	0.00	
Bienes Muebles	1,902,184.55	160,038.91	
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	51,242.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-15,933,026.55	-211,280.91	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	17,565,508.02	1,551,099.13	
Endeudamiento Neto	0.00	0.00	
Interno	91,773.54	1,551,099.13	
Externo	3,316,763.71	0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	14,156,970.77	0.00	
Aplicación	2,460.01	461,812.07	
Servicios de la Deuda	0.00	0.00	
Interno	0.00	20,308.56	
Externo	2,460.00	7,022.64	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.01	434,480.87	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	17,563,048.01	1,089,287.06	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,730,857.92	1,804,179.28	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,060,441.58	6,256,262.30	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,791,299.50	8,060,441.58	